

43251

Guayaquil, marzo 27 de 2018

Señor
MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES-CORDERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO** años.

Como **PRESIDENTE** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en subrogación del Gerente General, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social.

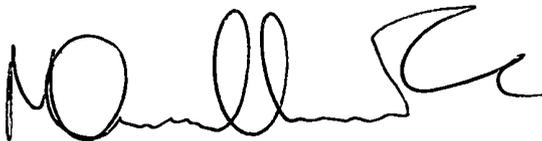
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaria Décima tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 5 de febrero del año 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de marzo del año 1986.-

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Fausto Benifes Mera
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cedula de ciudadanía es 091595620-5 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, Marzo 27 de 2018.-



MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES-CORDERO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.321
FECHA DE REPERTORIO:02/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:13:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL**, a favor de **MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES-CORDERO**, de fojas **15.146 a 15.150**, Registro de Nombramientos número **4.312**.

ORDEN: 15321



Guayaquil, 04 de abril de 2018.

REVISADO POR: *As*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

N° 0313352

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JWA